



ZAPALLAR

DECRETO DE PAGO

DECRETO N° : 559
ZAPALLAR, 19 de OCTUBRE de 2022

VISTOS :

DECRETO LEY N° 1263, ORGANICA DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO QUE ESTABLECE LOS PRINCIPIOS Y NORMAS CONTABLES BASICAS; CONSIDERANDO LO DISPUESTO DE LA LEY N° 18695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES:

POR LO SIGUIENTE:

ADQUISICION VIA LICITACION DE SERVICIOS DE ATENCION PARA JORNADA DE BIENESTAR SOCIOEMOCIONAL " ACTIVIDAD MES DE LA EDUCACION 2022 ", FAEP 2021.

DECRETO : PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : EVENTOS Y TURISMO SPA.

517-510

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	DEBE	HABER
000402	FAE 15	17/10/2022	77599838-5 EVENTOS Y TURISMO SPA.	215-22-12-003 Gastos de representacion, protocolo y ceremonial	\$ 14.762.140	
				111-03-10 Banco scotiabank faep		\$ 14.762.140
TOTAL \$					14.762.140 \$	14.762.140

La cantidad de **CATORCE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA PESOS.**

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden del Señor Alcalde



ANTONIO MOLINA DAINE
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE TOMAS BARTOLUCCI
DIRECTOR DE CONTROL (S)



COMPROBANTE DE EGRESO N°

FECHA : OK
02. 11. 2022



MARTIN LECAROS FERNANDEZ
POR ORDEN DEL ALCALDE



PIA FIGUEROA CORTES
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y
FINANZAS



ADELA SILVA OLIVARES
DIRECTORA DAEM (I)

RECIBIDO